

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000011

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ARVALJO S.A.**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ARVALJO S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de mayo del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de 21 JUN 2005 2429

En virtud de la presente escritura la compañía reforma los Artículos Veinte y Veintiuno, en lo que se refiere a las atribuciones del presidente y del gerente general. Adicionalmente reforma el Artículo Dieciséis en lo que se refiere a las resoluciones de la Junta General.

Quito, 21 JUN 2005


Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

4
SNT/lmg.
EXT.0418
EXP.91609
Tr.10552